



DICTAMEN TÉCNICO N° 05/2024

OBJETO: En la cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas para el proceso licitatorio de: **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL**, Ad Referéndum al Presupuesto 2025, ID N° 459474.-

INFORMACION PREVIA

Lugar y fecha: San Lorenzo, 30 de diciembre de 2024.-

UOC Convocante: Dirección Nacional de Transporte - Dinatran

Unidad o área requirente: Dirección de Administración

Funcionario o técnico responsable: Lic. Daniel Gómez Alvarenga

Dependencia y cargo que desempeña: Director de Administración

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Con el llamado a Licitación para el **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL**, se pretende mantener en perfecto estado el uso de las instalaciones, ya que existen flujos de trabajos considerables, que al ser una Institución Pública, no solo es utilizada por funcionarios sino que también por personas extrañas a la misma, a fin de brindar condiciones óptimas de higiene todas las oficinas de la Dinatran, además de contar con el suministro de productos necesarios y maquinarias para el correcto desarrollo de los trabajos.

Es por ello que es de suma importancia contar con el servicio ya que se garantiza un entorno de trabajo limpio y saludable, lo cual reduce el riesgo de enfermedades, por consiguiente, resulta necesario se realice la presente convocatoria con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Lic. Daniel Gómez Alvarenga




C.P. Daniel Gómez Alvarenga
Director de Administración
D.G.A.F. - DINATRAN

Firma del responsable UOC:

Aclaración: Abg. Estela López




Abg. Estela López de Valdez
Directora General de Contrataciones
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN